



asignación de Comisiones, de las cuales algunas de ellas son de manera colegiada, mismas que fueron sometidas a discusión y a votación, resultando aceptadas y por consiguiente aprobadas por unanimidad de votos, por lo que se autorizan y quedan en el orden siguiente:

FUNCIÓNARIO	COMISIONES
Presidente Municipal: Lic. Sergio Velazquez Enríquez	Seguridad Pública, Gobierno, Reglamentos, Transparencia, Tránsito y Vialidad, Promoción Económica, Agua Potable y saneamiento, Hacienda y Presupuesto, Parque Vehicular, Mercados, Inspección y Vigilancia.
Síndico: Emiño Rodríguez Rodríguez	Educación, Reglamentos, Protección Civil, Ecología, Turismo.
Regidora: Amalia Madrueno Flores	Salud, Participación Ciudadana, Festividades Cívicas, Turismo, Cultura y Recreación, Equidad de género.
Regidor: Teodoro Meza González	Calles y Andadores, Plazas y Jardines, Forestal.
Regidora: María Sara Castillo González	Ecología, Alumbrado Público, Panteón.
Regidor: Benito Alcantar Pérez	Fomento Agropecuario, Calles y Andadores, Plazas y Jardines, Forestal.
Regidora: Rafaela de Jesús Hernández Marquez	Educación, Vivienda, Cultura y Recreación.
Regidor: Ezequiel López Rodríguez	Reglamentos, Transparencia, Deportes, Hacienda y Presupuesto.
Regidora: Cristina Elizabeth Castillo Pufido	Prensa y comunicación, Educación, Ecología, Festividades Cívicas, Cultura y Recreación, Aseo Público.
Regidor: J. Guadalupe González Nodal	Rastro, Ecología, Fomento Agropecuario, Forestal.
Regidora: Gabriela Sánchez Villalobos	Derechos Humanos, Transparencia, Asistencia Social, Ecología.

Sim más asuntos que tratar, se aprueba y autoriza dar por terminada esta primera sesión ordinaria de Ayuntamiento, de fecha 01 de octubre de 2018 (primero de octubre de dos mil dieciocho) y se declaran válidos para sus efectos, todos los acuerdos tomados en la misma.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
 San Castillo

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
 Teodoro Meza